

## ACTA DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCIÓN

Código: GES-FO-024

Versión: 2

Fecha de aprobación:

19-feb-2021

CONTRATO		PROYECTO		FASE/ETAPA	Χ	No.	1
	' <u></u> '		·			•	

INFORMACIÓN DE LA ETAPA				
TIPO DE CONTRATO INTERVENTORÍA				
OBJETO DEL CONTRATO	REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PLACAS DEPORTIVAS EN EL BARRIO SAN FERNANDO, EN EL MUNICIPIO DE MALAMBO, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO			
NÚMERO DEL CONTRATO	3-1-102452-COI-1364-17 (PAF-ATMINDEPORTE-I-034-2022)			
DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA	REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PLACAS DEPORTIVAS EN EL BARRIO SAN FERNANDO, EN EL MUNICIPIO DE MALAMBO, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO			
CONTRATISTA	<ul> <li>CONSORCIO TAYRONA</li> <li>Representante: ERNESTO FABIÁN PÉREZ MISATH, identificado con cédula de ciudadanía No. 77.105.588 Conformación:</li> <li>1. ERNESTO FABIAN PEREZ MISATH, identificado con cédula de ciudadanía No. 77.105.588, con una participación del 34%.</li> <li>2. WILSON ANDRÉS DOMÍNGUEZ CASTIBLANCO, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.807.980 con una participación del 33%.</li> <li>3. FABIO ALFONSO BAYONA RAMON, identificado con cédula de ciudadanía No. 5.468.680 con una participación del 33%</li> </ul>			
SUPERVISOR	ING. ALBERTO JOSÉ LARA DEL CASTILLO			
PLAZO INICIAL DE LA ETAPA	QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO			
VALOR INICIAL DE LA ETAPA	ETAPA de revisión de los estudios y diseños: DIECINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS (\$19.875.550) M/CTE			
FECHA DE INICIO DE LA ETAPA	25/04/2022			

CONDICIONES FINALES DE LA ETAPA				
PLAZO EJECUTADO QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO				
VALOR TOTAL EJECUTADO	ETAPA de revisión de los estudios y diseños: DIECINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS (\$19.875.550) M/CTE			
FECHA DE TERMINACIÓN	08/06/2022			

Una vez verificados los productos o servicios objeto de la *ETAPA 1, – Revisión de Estudios y Diseños*, se identificó que éstos se encuentran debidamente terminados y ajustados, cumpliendo con los requerimientos, normas y especificaciones técnicas, y que NO se presentan faltantes o pendientes por ejecutar, según lo consignado en el acta de terminación suscrita a los *OCHO (08)* días del mes de *JUNIO* del año 2022, realizando la entrega dentro del plazo contractual establecido.

En consecuencia, el objeto de la ETAPA 1, – Revisión de Estudios y Diseños, se reciben a entera satisfacción de acuerdo con los siguientes componentes.

ítem	Descripción
1	Estudio normativo, urbanístico y legal.



## ACTA DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCIÓN

Código: GES-FO-024

Versión: 2

Fecha de aprobación:

19-feb-2021

2	Estudio de suelos
3	Estudio topográfico
4	Diseños arquitectónicos
5	Diseños estructurales
6	Diseño de Redes Hidrosanitarias
7	Presupuesto detallado
8	Revisión del estado de las Licencias, permisos, autorizaciones o documentos de disponibilidad de servicios
	públicos requeridos.
9	Informes parciales e informe consolidado de la revisión de estudios y diseños en cada uno de los componentes
	del proyecto
10	Plan de gestión social y reputacional

Con la suscripción de la presente acta, la interventoría garantiza que el Municipio de Malambo - Atlántico, subsano en su totalidad las observaciones de los estudios y diseños.

El contratista se compromete a suscribir, actualizar y remitir las garantías de acuerdo con las cláusulas del contrato, a la CONTRATANTE CONTRATANTE BBVA ASSET MANAGEMENT S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER para su aprobación.

Para constancia, se firma la presente acta de entrega y recibo final del objeto contractual, en original y dos (2) copias por los que en ella intervinieron a los **OCHO (08)** días del mes de **JUNIO** del año 2022.

QUIEN ENTREGA

REPRESENTANTE LEGAL

ERNESTO FABIÁN PÉREZ MISATH

En representación del CONSORCIO TAYRONA

**CONTRATANTE** 

Firma

GIANCARLO IBÁÑEZ PIEDRAHITA

Representante Legal

BBVA ASSET MANAGEMENT S.A.

OCCUPANT FIRM OF A MOOFEN

SOCIEDAD FIDUCIARIA VOCERA

Y ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO

AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA

TÉCNICA FINDETER

**QUIEN RECIBE** 

Firma

ING. ALBERTO JOSÉ LARA DEL CASTILLO

SUPERVISOR FINDETER

Nota: para las firmas de los responsables, se debe referenciar todas las personas que intervienen en la suscripción del presente documento indicando nombre y cargo de acuerdo con el tipo de contratación (obra, consultoría, interventoria, fases/ etapas), así:

Para Contratos de Obra, firman Contratista de Obra e Interventor

Para los Contratos de Consultoría, firman Consultor e Interventor

Para los Contratos de Interventoría, firman Patrimonio Autónomo, Interventor y Supervisor designado por Findeter

Nota: La interventoría debe garantizar que se aporten los documentos mínimos establecidos contractualmente.

Original: Contratante.

Copias: Contratista o Consultor e Interventor